

Las sobrerregulaciones laborales afectan el empleo

Conferencia magistral*

RESUMEN:

En América Latina, los sistemas son débiles porque las regulaciones laborales ponen toda la carga en las empresas, postula James Heckman. Asegura, además, que el crecimiento de la actividad productiva se vería beneficiado con una economía que responda de manera flexible.

PALABRAS CLAVE:

mercado laboral, Premio Nobel del 2000, regulación, irregularidad, informalidad, bienestar, empleados, incentivos

El sistema napoleónico trajo a América Latina aportes en la ley que tuvieron los mismos efectos en la estructura del mercado laboral y de productos que en Europa. Los altos niveles de regulación del empleo en Latinoamérica fomentan la informalidad, afectando el crecimiento económico y la dinámica del empleo, sostuvo el ganador del Premio Nobel de Economía del 2000, James Heckman¹, durante su conferencia magistral en el XXXIII Seminario Anual CIES.

Heckman y un grupo de expertos investigaron el mercado laboral en Latinoamérica en los últimos años. Su ponencia se centró en cómo en los países de la región se introducen impuestos y regulaciones del mercado laboral para mejorar el bienestar de los trabajadores. Sin embargo, tales políticas tienen costos no deseados.

Las altas regulaciones laborales vigentes, en varios países latinoamericanos, siguen el camino que en su momento lo hicieron los países europeos. “Para mejorar el crecimiento, hay que ser menos estrictos. No digo que no haya regulaciones, pero creo que las excesivas normas ponen muchas barreras a los mercados, y lo que no deseamos es afectar el crecimiento ni la dinámica del empleo”, sostuvo.

Al referirse a las regulaciones laborales, como la seguridad social, los salarios mínimos, pagos por enfermedad y maternidad y compensaciones por despido, dijo que esto produce un recorte del salario.

“El trabajador recibe beneficios; sin embargo, si los trabajadores al final no acceden a esos derechos, la corrupción entra a todo el sistema en este punto”, agregó.

*Retos de la economía global

¹Laureado con el Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en Memoria de Alfred Nobel, junto a Daniel McFadden, en el 2000, por sus trabajos pioneros en econometría y microeconomía. Es famoso por introducir el concepto de "sesgo de selección" en la econometría moderna. Su trabajo no se remite únicamente a la economía, sino que también ha significado un gran aporte a otras disciplinas del ámbito social. Comenzó su carrera en el Colorado College de Estados Unidos. En 1971, recibió el doctorado en la Universidad de Princeton y trabajó como profesor en la Universidad de Columbia antes de ir a la Universidad de Chicago.

En América Latina, los sistemas son débiles porque las regulaciones laborales ponen toda la carga en las empresas. Hay sociedades de dos niveles, donde las personas están incluidas en el sector laboral regulado (formal) y en otro al margen (informal). “Si bien es cierto que la contribución con el Estado está regulada, hay bastante irregularidad e informalidad, lo que hace muy difícil aplicar los modelos estándares para las fuerzas laborales de la región y también trae serias consecuencias para la población”, sostuvo.

El mercado laboral muestra estructuras y dinámicas muy complejas. Hay empresas que se contraen, otras que se expanden, nuevas industrias y canales comerciales que emergen, mientras otras declinan. En este marco, el crecimiento de la actividad productiva se vería beneficiado con una economía que responda de manera flexible, ya que los beneficios obligatorios y las regulaciones de seguridad laboral reducen el empleo y promueven la desigualdad entre los trabajadores.

En ese contexto, Heckman aseguró que, si la meta es lograr el bienestar de los trabajadores, tenemos que encontrar la manera más flexible para proveer seguridad e incentivos a las personas para que laboren.

Así como hay incentivos para que las empresas contraten trabajadores, también se tienen programas públicos para desempleados. En su opinión, en casos extremos, es más eficaz practicar políticas de largo plazo de subvención a la contratación de personas desempleadas y que tengan una edad que les dificulte ser competitivas en el mercado laboral.



En casos extremos, es más eficaz practicar políticas de largo plazo de subvención a la contratación de personas desempleadas y que tengan una edad que no les permita ser competitivas en el mercado laboral”.

Además, en la actual dinámica relacionada a la tecnología e innovación, se configuran nuevas formas de negocios y del cambio en los mercados laborales, así como la inteligencia artificial y la robotización, que requieren nuevos patrones de comercio.

Por otro lado, la informalidad proporciona un margen para la flexibilidad, lo cual significa que es posible aprovechar nuevas oportunidades. “Algunos Estados de bienestar profundizan la desigualdad, la dependencia y reducen el dinamismo en la actividad económica, básicamente en países del sur de Europa, como España, Italia o Portugal, con una mayor rigidez en el mercado laboral”, agregó.

The image shows a video conference interface. On the left, a presentation slide titled "Regulation, Labor Laws and Employment: Evidence from Latin America" by James J. Heckman, University of Chicago. The slide also mentions the CIES 2022 Annual Research Seminar, held in Lima, Peru, on November 3rd, 2022. On the right, three video feeds are visible: the top one shows a man in a suit, the middle one shows a man in a dark sweater, and the bottom one shows James J. Heckman speaking.

La rigidez en los mercados laborales puede traer efectos negativos en la tasa de natalidad, a diferencia del modelo estadounidense, en el que la salida y la entrada al mercado laboral es más flexible.

Aseveró que no es cierto que los países menos proteccionistas como Estados Unidos, Reino Unido o Australia tengan más desigualdades en cuanto a sus salarios.

En los últimos 20 años, los estudios del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguran que hay mucho populismo en la economía de América Latina, así como episodios de regulación y falta de normativas (sobre todo en los Gobiernos de izquierda), lo cual trae consigo enormes costos en términos de distorsión de los mercados laborales, sustitución de importaciones, financiamiento inflacionario, entre otros.

FLEXIBILIZACIÓN

La titular de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Socorro Heysen Zegarra², dio cuenta del trabajo inclusivo y de flexibilidad regulatoria en su sector.

La normatividad muy rígida imposibilita que el público acceda al crédito y que tenga la elección de mejorar su historial crediticio y obtener mejores tasas en el tiempo. Su única opción es ir a las entidades informales, con tasas de interés más altas, lo que genera un mayor costo a este tipo de deudor.

Además, el impacto del tope de tasas también ha afectado a los deudores que sí obtenían crédito muy por debajo de las máximas tasas de interés, porque al tener que ajustar las fuentes de ingreso, las entidades financieras han tendido a subir las tasas de interés a deudores que estaban relativamente cerca del margen, acercándose al tope.

Entonces, en vez de una distribución bastante heterogénea de tasas de interés, tenemos una distribución de tasas de créditos que se acercan mucho a los topes de tasas de interés.

Un segundo ejemplo tiene que ver con la regulación reciente vinculada al SPP o al sistema de seguridad social del Perú.

Se sabe que el mercado peruano tiene a una proporción relativamente elevada de la fuerza laboral afiliada a un sistema de pensiones. Sin embargo, solo entre el 20% y el 30% realiza aportes con regularidad; es decir, los trabajadores formales, quienes en el momento en que están en el mundo formal contribuyen. No obstante, como oscilan y salen del sector formal hacia el informal a lo largo de su carrera, y vuelven a regresar, tienen períodos muy grandes en los que no realizan aportes.

En ese sentido, el sistema de pensiones tiene una baja regularidad de aportes, lo cual genera que, a lo largo de su vida laboral, muchos trabajadores no generen pensiones suficientes para un ingreso durante su vejez. Ese contexto se agrava con medidas recientes de retiro

de fondos de pensiones, tanto retiros anticipados por desempleo como retiros totales o retiros varios para cubrir la emergencia durante la pandemia.

Todas estas iniciativas han contribuido a debilitar el sistema privado de pensiones. En consecuencia, se generó el peligro de no tener una pensión con el tiempo.

El sector financiero, y particularmente la SBS, es un segmento muy regulado, lo cual es necesario con fines de estabilidad financiera.

Ante toda esta informalidad que se genera, la SBS como ente regulador tiene que ser flexible y adaptarse a factores estructurales que no están bajo su control.

Ejemplo de esta adaptación es la clasificación de los deudores de crédito del sistema financiero, en concreto los deudores de micro y pequeña empresa, sector que representa el 98% de las empresas del Perú, provee el 75% del empleo de la población económicamente activa (PEA) y representa más de un tercio de nuestro PBI.

Esas empresas, que son altamente informales, tienen además la característica de que no suelen tener estados financieros a disposición de la entidad financiera al momento de otorgarse el crédito. Entonces, se ha generado en los países en desarrollo un sistema financiero que otorga crédito en base a sus características.

“Para eso, es necesario que la regulación reconozca que estos deudores no tienen estados financieros y que el modelo para evaluar su probabilidad de aprobación crediticia tiene que ver con una estimación *ad hoc* de su capacidad de pago”, comentó Heysen.

En la actualidad, esto está aceptado en la regulación y ha posibilitado el desarrollo de una industria microfinanciera muy potente, con un alto grado de inclusión de la población y sus empresas.

²Economista de la PUCP, tiene una maestría en Economía en la Universidad de California (UCLA). Es experta en regulación y supervisión de bancos y entidades microfinancieras. Ha ocupado cargos de alto nivel en el BCR y la SBS, como superintendente adjunta de Bancos, y en el Fondo Monetario Internacional (FMI), como subjefa de la División de Regulación y Supervisión Bancaria. Ha sido consultora del FMI y del Banco Mundial en diferentes países.